Modificacion Presupuesto Gral de la Administracion Mpal.

DECRETO Nº 1031
FECHA: 23.08.2022
PUBLICADO: 25.08.2022
ARTICULO 1°.- Apruébese la modificación al Presupuesto General de la Administración Municipal conforme se dispone en los artículos siguientes.

ARTICULO 2°.- Amplíese el presupuesto General de la Administración Municipal correspondiente al Ejercicio 2022 de acuerdo a la planilla que forma parte integrante del presente decreto.

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente Decreto, la utilización de la facultad del Artículo 8° de la Ordenanza 37.540.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

ANEXO

0.1.90.01.01.02.21.19.04 Jef. Gab. y Gob 412.730,99 -
TOTAL 412.730,99